

INBIOFIV

Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE BIOPROSPECCIÓN Y FISIOLOGÍA VEGETAL
Autoridad Referente: Dra. Isla María Inés
Domicilio: Miguel Lillo 205. San Miguel de Tucumán
Código Postal: 4000
Localidad: San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.
Teléfono: 0381-4330633/4239456; 4203062
Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar; institucional@csnat.unt.edu.ar
Web: www.csnat.unt.edu.ar

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Biológicas y de la Salud - KB

Disciplinas

- Ciencias Médicas – KB1
- Biología - KB2
- Bioquímica y Biología Molecular – KB3
- Veterinaria – KB4

Líneas de Investigación

- Agregado de valor en la cadena apícola del NOA.
- Bioprospección de especies vegetales en la región de la puna y de los valles calchaqués para su uso como fitoterápicos.
- Búsqueda de productos naturales de especies vegetales de la región de la puna y de los valles calchaqués para su uso en el control de la Sanidad Vegetal.
- Fisiología y bioquímica del estrés por metales pesados en vegetales con potencial fitorremediador.
- La radiación UV-B como potenciador de las defensas naturales contra enfermedades fúngicas en frutos postcosecha.
- Potencial aprovechamiento de recursos forestales no maderables de bosques nativos del Noroeste Argentino en el desarrollo de alimentos funcionales, suplementos dietarios o nutraceuticos.

Infraestructura Edilicia

La infraestructura edilicia de la que disponen es de la UNT. Se propone para los próximos cinco años y en el marco institucional del CCT-Tucumán y CONICET postular a subsidios que permitan la construcción de nuevos laboratorios que cumplan con todos los requisitos necesarios para poder certificar y/o acreditar los mismos.

Recursos Humanos

PERSONAL	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Pasantes</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	7	1	14	-	-
Permanente No CONICET	2	-	5	-	-
Permanente de Otras Entidades	-	-	-	-	-
Total	9	1	19	0	0

Objetivos Generales

El Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV) constituirá una Unidad Ejecutora dedicada a promover el estudio de diferentes aspectos de las ciencias vegetales, tendientes a lograr un conocimiento integrado de los recursos florísticos de la región NOA, precisando sus potencialidades como fuente de moléculas de interés alimenticio, cosmético y medicinal, en la sanidad vegetal y como especies con capacidad removedora de contaminantes inorgánicos y orgánicos para la restauración de ambientes acuáticos y terrestres. Los objetivos específicos que se plantean son:

1. Producir y transferir conocimientos relacionados con la bioquímica, fisiología, funcionalidad y potencialidad como recurso agroecológico de especies vegetales del NOA, haciendo hincapié

en la respuesta de dichas especies frente a factores ambientales y de estrés abiótico y biótico.

2. Indagar los potenciales usos de las especies vegetales del NOA para la obtención de productos fitoterápicos, fitocosméticos, nutraceuticos, alimenticios o que sirvan como alimentos funcionales, suplementos dietarios y para la sanidad vegetal, así como para la fitorremediación de ambientes contaminados.
3. Formar recursos humanos altamente capacitados aportando al avance científico- tecnológico del país, al desarrollo de la economía local, regional y nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de su población así como a la inclusión social.
4. Brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de nuestra competencia.
5. Contribuir a preservar la flora nativa y los ecosistemas naturales mediante la difusión de los resultados en eventos científicos a través de actividades de extensión en las comunidades de las regiones de estudio y mediante la participación en foros comunitarios.
6. Propiciar la interacción con instituciones académicas y gubernamentales y asociaciones sin fines de lucro (ONGs) de manera tal de potenciar la transferencia de conocimientos y vinculación al sector productivo.
7. Promover el intercambio y la cooperación científica-tecnológica con especialistas dentro de la provincia, la región, el país y del extranjero para la consecución de estos objetivos.